Versión: 03

Código:
GEE-F-009

PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN	ALCALA - CABECERA MUNICIPAL
CENTRO DE FORMACIÓN:	CENTRO DE TEGNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES CARTAGO
COMPETENCIA:	MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TECNICA Y CULTIVO
RESULTADO DE APRENDIZAJE:	VERIFICAR LAS LABORES DE MANEJO REALIZADAS AL CULTIVO
AMBIENTE: HATO LECHERO	PROGRAMA DE FORMACIÓN: EMPRENDEDOR EN AGRICULTURA URBANA.
HORARIO: 01:00 pm a 06:00 pm	FICHA: 2822644

N°	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ CELULAR	FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	AYDA YANET	RESTREPO SEPULVEDA	CC - 43722216			6/09/2023				X	13/09/2023				X
2	LEYDI LORENA	SANTA PULGARIN	CC - 1114400229			6/09/2023				X	13/09/2023				X
3	LILIANA	GARCIA LIEBANO	CC - 42008753			6/09/2023				X	13/09/2023				X
4	OSCAR JULIAN	BRITO LUNA	CC - 94407275			6/09/2023				X	13/09/2023				X
5	PAOLA TERESA	RODRIGUEZ CAMARGO	CC - 28821385			6/09/2023				X	13/09/2023				X
6	SIRLEDY	SANCHEZ CATAÑO	CC - 1097036328			6/09/2023					13/09/2023				
7	SUSANA	YULIETH MACIAS RUIZ	CC - 29138183			6/09/2023					13/09/2023				
8	VANESA KATERINE	GRAJALES HERNANDEZ	CC - 1007386293			6/09/2023				X	13/09/2023				X
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															

MARIELA VALENCIA AGUDELO

Nombre el instructora o instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"